



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

ACTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, CON VERIFICATIVO EN EL MEZZANINE NORTE DEL EDIFICIO A, DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO

Siendo las 10:20 horas del 25 de noviembre de 2020, en el Mezzanine Norte de este Palacio Legislativo ubicado en el edificio A de la Cámara de Diputados, con domicilio en Av. Congreso de la Unión no. 66, Col. El Parque, de la Alcaldía Venustiano Carranza, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de protección Civil y Prevención de Desastres de la LXIV Legislatura, para llevar a cabo la Décima Octava Reunión Ordinaria.

PRESIDENTE: Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández (PES); **SECRETARIOS:** Dip. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho (MORENA), Dip. María Guillermina Alvarado Moreno (MORENA), Dip. María Liduvina Sandoval Mendoza (PAN), Dip. René Juárez Cisneros (PRI), Dip. Margarita García García (PT), Dip. Jesús de los Ángeles Pool Moo (PRD); **INTEGRANTES:** Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero (PES), Dip. Víctor Blas López (MORENA), Dip. Jacobo David Cheja Alfaro (MC), Dip. Juan Enrique Farrera Esponda (MORENA), Teófilo Manuel García Corpus (MORENA), Dip. Luis Enrique Martínez Ventura (PT), Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN), Dip. Juan Ortiz Guarneros (PRI), Dip. Alejandro Ponce Cobos (MORENA), Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete (MORENA), Dip. Sonia Rocha Acosta (PAN), Dip. Guadalupe Romo Romo (PAN), Dip. Azael Santiago Chepi (MORENA), Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández (MORENA), Dip. Julieta Kristal Vences Valencia (MORENA) y Dip. Dionicia Vázquez García (PT).

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Buenos días, compañeras y compañeros legisladores. Primeramente informo al pleno de esta Comisión, que el pasado 18 de noviembre el pleno de la Cámara de Diputados dio cuenta de la integración a esta Junta Directiva, como secretarios, a la diputada María Guillermina Alvarado Moreno y al diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, así como el diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo, del Grupo Parlamentario del PRD. Solicito a la Secretaría haga de conocimiento a los presentes sobre el resultado del registro de asistencia de diputadas y diputados.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Se informa a la Presidencia que contamos con la presencia física de siete diputadas y diputados. Y conectados de manera virtual, siete diputados. Siendo un total de 14 legisladores. De conformidad con el Reglamento para la Contingencia Sanitaria que la Cámara de Diputados aplicará en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante el tercer año legislativo de la LXIV



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

Legislatura, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 12 de septiembre de 2020, hay quórum, diputada presidenta.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Por lo tanto, solicito a la Secretaría dar lectura al orden del día correspondiente a la decimoctava reunión ordinaria.

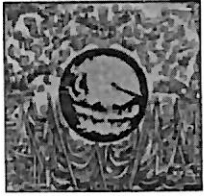
El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura a la propuesta del orden del día.

1. *Registro de asistencia.*
2. *Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria.*
4. *Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera reunión extraordinaria.*
5. *Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral de Riesgos, de Desastres y Protección Civil.*
6. *Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo, correspondiente al tercer año legislativo 2020-2021 de la LXIV Legislatura.*
7. *Asuntos generales.*

Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Diputada presidenta, aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la decimoséptima reunión ordinaria.

La cual fue remitida a sus correos el día 9 de noviembre sin que se recibiera observación alguna, por lo que le solicito a la Secretaría pregunte a las y los diputados presentes física y virtualmente si es de dispensarse la lectura del acta de la decimoséptima reunión ordinaria. Y de ser así, se someta a votación de inmediato.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
ACTA
DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
25 DE NOVIEMBRE DE 2020**

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la decimoséptima reunión ordinaria. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Aprobada la dispensa de lectura por unanimidad de manera presencial y de manera remota.

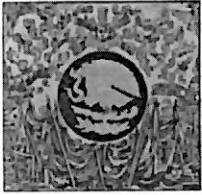
La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Queda aprobada el acta de la decimoséptima reunión ordinaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera reunión extraordinaria. La cual fue remitida a sus correos el día 9 de noviembre sin que se recibiera observación alguna y por lo que solicito a la Secretaría pregunte a las y los diputados presentes si es de dispensarse la lectura del acta de la tercera reunión extraordinaria. De ser así, se someta a votación de inmediato.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta de la tercera reunión extraordinaria. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Aprobada la dispensa de lectura por unanimidad de manera presencial y de manera remota.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputado secretario. Queda aprobada el acta de la tercera reunión extraordinaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil.

Es importante mencionar, compañeros legisladores, que el proyecto de dictamen se abordó en la primera reunión virtual realizada por esta comisión el pasado 17 de abril del 2020, en donde la mayoría se manifestó a favor del proyecto de dictamen. Por lo que ahí se acordó que se sometería a votación en cuanto se retomaran las actividades presenciales de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, derivado de la reforma del artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria por parte del Congreso de la Unión -la cual trajo consigo- la extinción de los fideicomisos del Fonden y Fopreden. Se llevó a cabo una revisión del mencionado proyecto con la finalidad de hacer las adecuaciones pertinentes, a fin de que el gobierno cuente con los instrumentos necesarios para seguir atendiendo la prevención, la atención de emergencias y desastres.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

En razón de lo anterior, se modificó la denominación del capítulo X para quedar como Programas de Gestión de Riesgos de Desastres y Protección Civil y de Administración y Transferencia del Riesgo de Desastres.

Asimismo, los programas de Gestión de Riesgos de Desastres y Protección Civil son definidos en la fracción XLI del artículo 4 como: Aquellos programas o mecanismos presupuestarios, de financiamiento y cofinanciamiento con los que cuenta el gobierno federal para apoyar a las instancias públicas federales, entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales y a la población en general en las acciones de prevención y reducción de riesgos y reconstrucción, en la ejecución de proyectos y acciones derivadas de la gestión integral de riesgo de desastre, así como para el auxilio y asistencia ante situaciones de emergencia y/o desastre, para responder de manera inmediata y oportuna a las necesidades urgentes para la protección de la vida, la salud de la población y la continuidad de la actividad económica generada-.

Así mismo, el artículo quinto transitorio determina que las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Hacienda y Crédito Público deberán de emitir las reglas de operación de los programas de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil que atenderán la prevención, atención de emergencias y desastres en un plazo no mayor a 90 días, a partir de la entrada en vigor de la presente ley.

En razón de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 150, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establecen las medidas que adoptará la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ante la pandemia del Coronavirus, Covid-19; del Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se suspenden los plazos y términos de los asuntos competentes de este órgano derivado de las medidas adoptadas por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión ante la pandemia del Coronavirus Covid-19, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 19 de marzo del 2020 y del Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso de la emergencia sanitaria Covid-19, publicada en la Gaceta Parlamentaria el 27 de marzo del 2020.

El jueves 19 de noviembre se les hizo llegar a todos el proyecto de dictamen de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y de Protección Civil. Es importante mencionar que, con fecha 17 de noviembre, la diputada Margarita García García, mediante correo electrónico, hizo llegar a esta Presidencia una propuesta de modificación a los artículos 3, 4, fracción I y fracción XVII y 5, asimismo adicionar un artículo 13 transitorio.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

Que con fecha 22 de noviembre, mediante correo electrónico, esta Presidencia dio respuesta a la diputada Margarita García, en donde se le hizo del conocimiento los argumentos jurídicos del por qué no son viables las propuestas de modificación.

Asimismo, el día 20 de noviembre, mediante correo electrónico, la diputada María Liduvina Sandoval Mendoza envió propuesta de modificación a los artículos 43, 45, 58, 67, 74, y 77. Con fecha 22 de noviembre, mediante correo electrónico esta Presidencia dio respuesta a la diputada, exponiendo los razonamientos jurídicos por los que no resultan viables las propuestas de modificación.

En razón de lo anterior, le solicito al secretario pregunte a las diputadas y diputados presentes, de manera presencial y vía remota, si se dispensa la lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y de Protección Civil, en virtud de que se remitió a ustedes el pasado 10 de abril de 2020, sometiéndose a discusión el 17 de abril de 2020.

De conformidad con Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, relativo a los trabajos de las comisiones ordinarias durante el lapso de la emergencia sanitaria Covid-19, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 27 de marzo del 2020 y enviado nuevamente el pasado 19 de noviembre con las adecuaciones pertinentes en torno al capítulo X, denominado Programas de Gestión del Riesgo de Desastres y Protección Civil y de Administración y Transferencia del Riesgo de Desastres.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y de Protección Civil. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, sírvanse en manifestarlo (votación). Aprobada la dispensa de lectura, por unanimidad de manera presencias y unanimidad de manera remota.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputado secretario. Se dispensa del dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

Para dar inicio a la discusión, instruyo a la Secretaría para que anote a los oradores que deseen participar. Oradores a favor al proyecto de dictamen. ¿Están todos de acuerdo?

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Todos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
ACTA
DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
25 DE NOVIEMBRE DE 2020**

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: ¿La anotamos diputado? Okey. Oradores en contra al proyecto de dictamen. Diputada Liduvina. Diputado García Corpus ¿en contra? Diputado García Corpus, puede habilitar su micrófono, si es tan amable por favor. ¿Es orador en contra, diputado?

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: ¿Si me escuchan?

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Ya lo escuchamos.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Es a favor.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: A okey. Gracias, diputado. Diputada Liduvina en contra. Diputado Luis Alberto Mendoza, en contra. Son tres diputados en contra ¿verdad?

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Dos.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Diputada Margarita ¿a favor?

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Sí, Margarita García a favor.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: A okey. Son dos diputados en contra. En razón de que se tiene programada la reunión de pleno, las intervenciones serán hasta por tres minutos. Tienen el uso de la voz la diputada a favor del dictamen Margarita García García.

La diputada Margarita García García: Muchas gracias, diputada presidenta, de esta comisión. Compañeros y compañeras diputadas.

Primeramente quiero hacer un agradecimiento por la incorporación de las propuestas del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en este dictamen. Una vez más el tiempo nos dio la razón, ya que en borradores posteriores se había propuesto la creación de fideicomisos como parte de un método de financiamiento en los estados a lo cual, nosotros nos opusimos y como bien vimos, no era un instrumento viable, ya que tuvieron que desaparecer 109 fideicomisos por malos manejos que hasta hoy, se van sacando a la luz pública, poco a poco de cuantos fideicomisos manejaron en bolsas de unos cuantos y que hoy desaparecen.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

De nuestra propuesta se tomó en cuenta el capítulo propuesto sobre los Atlas de Riesgos en donde deben ser vinculantes con los programas de ordenamiento territorial, para así poder evitar peligros futuros y otras observaciones.

Se implementa la gestión integral de riesgo como parte importante de esta ley, ya que será la responsable de la prevención de riesgos de desastres. Para llegar a este dictamen, pasamos un camino largo, de muchas discusiones. Escuchamos a la gente que se encuentra involucrada en el área de la protección civil, por medio de foros regionales y mesas de trabajos que se llevaron tanto en Cámara de Diputados como en el Senado de la República.

Y considero que aún, quedamos debiendo a la ciudadanía una ley más fortalecida sin embargo, estas faltas las iremos viendo en el transcurso del tiempo, como toda ley, es perfectible. Serán las adecuaciones correspondientes, pero el primer paso esta dado con este dictamen.

Quiero comentarles a todos lo que nos ven y a quienes no nos ven que, quiero dejar muy claro en este dictamen. Faltó consultar al grupo consultor que en un principio lo convocamos, aquí en este Congreso y que dijimos que nunca más solamente iba a ser una faramalla y que nunca más íbamos a traerlos para que solamente avalaran y se tomaran la foto con nosotros. Tenemos esa deuda con ellos. Y como bancada del Partido del Trabajo, quiero que quede establecido.

A la comisión, el grupo dictaminador tampoco se les tomó en cuenta y en ese sentido, como secretaria de esta comisión e integrante de la bancada del Partido del Trabajo, también quiero que quede asentado para que también pues exista dato donde nosotros consideramos y lo dijimos en varias ocasiones que tenían que ser tomadas en cuenta, efectivamente la pandemia nos llevó a una situación diferente, pero los instrumentos que hoy utilizamos todos, debieron tomarse en cuenta.

Para terminar, solo quiero externar también otro desacuerdo. En este dictamen que tiene que ver con la Escuela Nacional de Gestión Integral de Desastres y de Protección Civil a la cual, se le dedica todo un capítulo que, aunque menciona que es sin perjuicio de otras instancias de acreditación y certificación en contemplarla de esta manera, pareciera que sí. Es la única observación y las anteriores que quiero que se inserten en este dictamen, diputada presidenta y compañeros y compañeras diputadas. Es cuanto.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputada Margarita. A ver diputado García Corpús, en contra. A ver, diputada Liduvina, en contra.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

La secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Sí, buenos días a todos. Inicio por retomar las palabras de Margarita respecto a que esta iniciativa le queda deber a la ciudadanía, respecto a que el consejo consultivo que creamos fue básicamente para legitimar lo primero, pero ya después no se le consulto, cosa que considero gravísima, porque ahí había una experiencia increíble en términos de Gestión Integral de Riesgos y de lo que debe de suceder en este país.

Evidentemente, también comparto la afirmación de Margarita de señalar que pues, esta última dictaminación de la comisión, ni siquiera casi pudimos discutirla en Mesa Directiva, lo cual es mucho más grave. Evidentemente pues hay muchas cosas que funcionan, pero creo que, la principal dolencia de esta ley, es que si bien incorpora algunos temas que se propusieron desde el Grupo Parlamentario del PAN, como el tema de simulacros, lo que pasa es que al querer meter tantas cosas a esta ley, se queda como un *Frankenstein* que no resuelve el tema fundamental de la Gestión Integral de Riesgos y de la Protección Civil.

Además, adicionalmente después de la eliminación de los fideicomisos, se realizaron algunas modificaciones que francamente, al parecer del Grupo Parlamentario del PAN, son gravísimas y que tienen que ver con la transferencia a estados y municipios de las acciones de atención de desastres ante las emergencias.

Finalmente, creo que esto es muy grave, porque no se están consolidados los recursos para que los estados y los municipios puedan atender de primera instancia. No se están fortaleciendo sus capacidades para ello, sin embargo, si se les manda la atribución, sin tener el anclaje presupuestal y sin tener la formación correcta para poder realizarlo.

Otra cosa que me parece gravísima es que en el tema de la declaratoria de atención de emergencias y de desastres también, allí se mete una cláusula que tiene que ver con la amenaza antrópica que evidentemente nosotros no estamos en contra en que se empiecen a castigar y sancionar las acciones que tiene que ver con la actividad humana. Sin embargo, sí creemos que por ejemplo, en el caso de Tabasco estaríamos hablando de una actividad humana, porque fue una decisión humana que si bien viene desde el gobierno, es una actividad humana el abrir las compuertas e indudablemente a la población. Y en este momento si esta ley estuviera vigente no podrían ser atendidos.

Entonces, sí creo que es algo que debemos reflexionar, lamento mucho que no se nos haya dado el tiempo necesario para poder hacerlo, porque esto requiere un análisis mucho mayor, sobre todo, estas últimas modificaciones que se dieron en las últimas dos semanas y que tiene que ver precisamente como eso, con la necesidad de fortalecer las capacidades operativas y presupuestales de los municipios y que no se atienden, pero que, además, dejan en estado de indefensión a las entidades federativas en ese sentido. Es cuanto.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputada Liduvina. Le damos el uso de la voz al diputado García Corpus. Adelante, diputado. Habilite el micrófono si es tan amable, diputado, porque no se escucha. Ya se escucha. adelante, diputado... Sí, ya lo escuchamos.

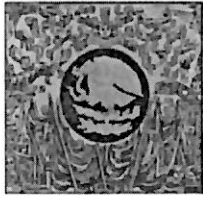
El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Bueno, yo quiero, en primer lugar, reconocer el trabajo de la comisión, de su presidenta por tener el día de hoy un proyecto de dictamen de la nueva Ley General de Gestión Integral de Riesgo y de Protección Civil. Me parece que este dictamen que hoy se pone a consideración es un dictamen que es producto de muchas reuniones de trabajo, de consultas a lo ancho y lo largo del país, de los foros que se hicieron y de un análisis minucioso comparativo con legislaciones internacionales, como lo manifiesta la exposición de motivos.

Y me parece que es un dictamen que si bien es cierto que no recoge al 100 por ciento o no están incorporadas al 100 por ciento las ideas de todo mundo, pero creo que es un aporte fundamental. Hay que reconocer que se incorporaron la mayor parte de los planteamientos que vertieron los diputados y lo que la sociedad civil también estableció.

Yo doy mi voto a favor en lo general de este proyecto de dictamen, porque recoge cosas sustanciales y que me parece fundamental. El hecho de que haya un Plan Nacional de Protección Civil, el hecho de que se establezca como parte fundamental los atlas de riesgos a nivel de las entidades federativas y los municipios, me parece que es esencial para que el Estado mexicano cumpla con su obligación de velar por los derechos humanos de sus representados y también para velar para que su patrimonio también pueda estar a salvo.

Los atlas de riesgos y obviamente el tema de la prevención, tanto para los acontecimientos que tienen que ver con sismos como lo que tiene que ver con inundaciones, deslaves e incendios que hoy afrontamos permanentemente, me parece que es básico. Por otro lado, la incorporación de un esquema de evaluación de la aplicación de recursos y de las políticas públicas me parece que es otro gran acierto que tiene este dictamen.

Y, por último, creo que si bien es cierto que habría cosas que podrían ser incorporadas en el futuro, ninguna ley es completa o es perfecta, todas las leyes se modifican al paso del tiempo y en circunstancias que se van presentando. Me parece que este es un gran esfuerzo, creo que estamos justamente a tiempo y en términos de los tiempos procesales ahí en el Legislativo y, en ese sentido, mi voto es a favor, compañeros y compañeras de la Comisión de Protección Civil.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Muchas gracias, diputado. Le damos el uso de la voz en contra al diputado Luis Alberto Mendoza. Adelante, diputado.

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Con su venia, presidenta. Quiero comenzar agradeciendo sus atenciones presentes al incluir en este dictamen la iniciativa de un servidor, referente a la propuesta de realizar simulacros continuamente y por un cierto día laboral. Sin duda reconozco su labor al frente de esta comisión y de su equipo de trabajo. Eso quiero que quede claro.

Sin duda el día de hoy pudo marcar un precedente y un parteaguas en materia de protección civil, pues estamos en momento de votar un dictamen a una iniciativa que, sin duda, vendría a mejorar el sistema de protección de este país. Sin embargo, hoy votamos un dictamen que deja mucho que desear en el ámbito de aplicación de recursos, mismos que son un eje fundamental para que esta ley pueda realizar todo lo que se plasma. Hablo en concreto de la extinción de los fideicomisos destinados al Fonden.

Me imagino que entrar a discreción del Ejecutivo como últimamente lo ha querido hacer esto y no por mandato de ley. Que sesiones recursos para llevar a cabo todo lo que un nuevo ordenamiento debe revisarse, desde la Coordinación Nacional hasta las coordinaciones estatales y municipales. Lo más preocupante es que quedará sujeto a la entidad para que ejerzan un gasto no contemplado y que de por sí cuentan con un raquítico y suicidio presupuestal que aquí mismo se aprobó y mucho menos podrán atender los problemas de protección civil y el atención a las emergencias.

Por lo anterior y en congruencia a mis principios es que votaré este dictamen en contra por no contar con un fondo específico para la atención y prevención de desastres, aún cuando la propia iniciativa lleva por nombre irónicamente Ley General de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Protección Civil. Nuevamente, presidenta, agradezco tus consideraciones y tu apoyo. Es cuanto.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputado. Le doy el uso de la voz al secretario.

El diputado secretario Jesús de los Ángeles Pool Moo: Se integran a esta sesión de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, la diputada Liduvina Sandoval, el diputado Roque Rabelo, el diputado René Juárez Cisneros y el diputado Azael Santiago Chepi. Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica...

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Para dar por terminada la discusión de este dictamen, a favor la diputada Guillermina. Adelante, diputada.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

La secretaria diputada María Guillermina Alvarado Moreno: Gracias, presidenta. Muy buenos días a todos. Presidenta, yo agradezco muchísimo el trabajo que usted ha realizado en esta comisión, por trabajar en equipo con cada uno de los integrantes de la comisión. Gracias por su entrega de todos mis compañeros en un tema tan importante, pero también quiero decirle que reconozco el trabajo que usted ha hecho, porque ha actuado en tiempo y forma.

En este momento sí considero que hay muchísimas opiniones, pero en su momento no estuvimos otros presentes y soy testigo de que no hubo quórum en algunas reuniones, porque no pudimos llegar y creo que eso no se vale en un tema tan delicado. Yo quisiera comentar que el Grupo Parlamentario de Morena pensamos que esta nueva ley considera las propuestas formuladas por el Programa de Apoyo a la Reducción de Riesgo de Desastres del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México.

La Coordinación Nacional de Protección Civil; el Centro Nacional de prevención de Desastres; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; las Secretarías de Protección Civil de los estados de Veracruz y Guerrero; las Coordinaciones Estatales de Protección Civil de los estados de México, Durango, Zacatecas, Michoacán y Jalisco, del estado de México; del Instituto de Protección Civil de estado del Tabasco; académicos expertos en la materia y diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados.

También me gustaría aclarar que con este presupuesto y que es importante decirlo, se aprobaron 2 mil millones de recursos más que el año pasado. Entonces, no podemos decir que es un presupuesto raquítico, porque tenemos mucho más que el año pasado. También consideramos la sugerencia emitida por la Auditoría Superior de la Federación derivada de la Auditoría del Desempeño a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, denominada donativos para el apoyo a la reconstrucción o rehabilitación por las afectaciones provocadas por los sismos de 2017. Por lo que incorpora un mecanismo que traerá consigo la transparencia del uso, manejo y destino de los donativos que realizan las personas físicas y morales nacionales, así como de gobiernos extranjeros o instituciones internacionales. Un tema sumamente importante para lo que estamos haciendo.

La Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados, en sesión virtual, el día 17 de abril de 2020, emitió voto en sentido positivo del dictamen de proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y Protección Civil.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
ACTA
DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
25 DE NOVIEMBRE DE 2020**

La diferencia con aquel proyecto de dictamen es la adecuación en los mecanismos financieros para la prevención y atención de desastres a partir de los programas como los presupuestarios, sectoriales e instituciones, una vez que se eliminó el Fondo para Desastres Naturales, Fonden.

La gestión integral de riesgo está sustentada por el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015 cuyo instrumento sucesor es el Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030, adoptado por la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas en el 2015.

La gestión integral de riesgo tiene como finalidad impulsar una nueva visión preventiva de la protección civil que tome en cuenta acciones encaminadas a la reducción, previsión y control permanente de los desastres naturales integrados al desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario de Morena vamos a favor. Mil gracias.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputada. Solicito a la Secretaría pregunte si el tema está suficientemente discutido.

El diputado secretario Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si el tema está suficientemente discutido. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). El tema está suficientemente discutido, presidenta.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputado. ¿Algún diputado desea reservar algún artículo? Se levanta la relación de artículos que reserven los diputados. Le pido a la Secretaría dé lectura a los artículos reservados... Adelante...

La secretaria diputada Margarita García García: Sí, diputada. Ahí solamente quiero reservar el capítulo de la escuela nacional para que se tome en cuenta, por favor.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: ¿Trae la redacción, diputada? La tiene que... ahorita que la... es que, si no trae la redacción, no podemos reservarlo, diputada. Se tiene que reservar... se tiene que hacer llegar en este momento.

La secretaria diputada Margarita García García: Se la hacemos llegar ahorita, presidenta.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Tiene que ser en este momento, diputada Margarita García. ¿Algún otro diputado desea reservar otro artículo?

La secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Los artículos de las declaratorias de desastre que ya se habían mandado mediante oficio a esta comisión.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: ¿Qué artículos son, diputada Liduvina?

La secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: En este momento se los digo, que tiene que ver... el 44 y el 45.

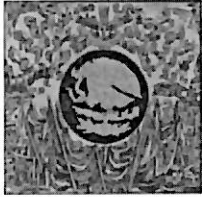
La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: ¿Los puede exponer, si es tan amable, por favor?

La secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Sí. Evidentemente tiene que ver esto con lo que les exponía hace un momento respecto del amarre que se hace de las declaratorias de emergencias y de desastres al artículo 70 que tiene que ver con una actividad humana. Deben establecerse criterios de excepción, aunque, a mi criterio, y esa es la propuesta de redacción, deberían desaparecerse del dictamen debido a que finalmente la actividad humana no necesariamente tiene que ver con un dolo.

En este momento deberíamos establecer un proceso de transición entre lo que se ha hecho en el esquema de gestión integral de riesgos y hacia dónde queremos transitar en un esquema de gestión integral de riesgos con tramos de responsabilidad para los estados, para los municipios, pero, sobre todo, para los particulares que, entiendo que a lo mejor esta redacción de las declaratorias de emergencias y de desastre están orientados a eso.

Me queda claro que evidentemente el Estado mexicano no puede hacerse cargo de las acciones que lleven a cabo particulares y que generen daños en el patrimonio y en la vida de la población. Sin embargo, sí considero trascendental que no se determine a la declaratoria de emergencia y de desastres porque, como les repetí en su momento, la actividad humana no necesariamente tiene que ver con una mala acción de un particular.

Por ejemplo, en el caso de las inundaciones de Tabasco, se dieron porque CFE abrió una compuerta. Esa es una actividad humana. Fue una decisión humana desde el gobierno que, si esta ley estuviera vigente en los términos en los que la estamos planteando, no tendría posibilidad de ser ayudada la población a través de las declaratorias de emergencias y de desastres. ¿Por qué? Porque no es una facultad del Ejecutivo si queda así como está la declaratoria porque, evidentemente, abrir una compuerta es el resultado



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
ACTA
DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
25 DE NOVIEMBRE DE 2020**

de una actividad humana, de una decisión de gobierno, pero esas excepciones no se meten ni en el artículo 70 ni a la hora de establecer las condiciones para la declaratoria de emergencia y de desastres.

Mi propuesta es que se elimine lo correspondiente al último renglón de ambos artículos donde dice que la declaratoria correspondiente, ya sea de desastre o de emergencia, será acorde a lo establecido en el párrafo primero del artículo 70 de esta ley. Eliminando eso, tendríamos la posibilidad de declarar emergencia o desastre derivado de algunas acciones que lleve a cabo el gobierno.

Ojo, no estoy diciendo si la acción gubernamental estuvo bien o estuvo mal. Lo que estoy diciendo es que si en este momento estuviera la ley como está planteada, lo que sucedió en Tabasco no sería susceptible de ser atendido bajo declaratorias de emergencia ni de desastres. Es cuanto en ese tema, diputada presidenta.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Instruyo a la Secretaría pregunte si es de aceptarse la reserva de los artículos 43 y 45 presentada por la diputada Liduvina Sandoval.

El diputado secretario Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta de manera económica a los presentes si se acepta la reserva presentada por la diputada Liduvina Sandoval. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Tres, cuatro. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Doce. Abstenciones (votación). Diputado... no. Se desecha la reserva presentada por la diputada Liduvina Sandoval. Mayoría por la negativa.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: No habiendo más artículos reservados, solicito a la Secretaría...

La secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: No. Yo también tengo otros que tienen que ya fueron enviados y que tienen que ver con el capítulo de donativos y con el capítulo de los fondos estatales de gestión de riesgos, que también ya fueron enviados. Y, si quieren, se los platíco para decirles cuáles son. En el capítulo...

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Diputada, diputada Liduvina, es por eso que le decía los artículos reservados y usted me dijo nada más el 43 y 45.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

La secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Ah, bueno. Entonces, si quiere, voy... como me pidió que lo explicara, por eso no lo señalé.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Presidenta.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Presidenta.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Solamente para cuestión de procedimiento. Discutimos en lo general el dictamen presentado por la Mesa Directiva y estamos en la etapa procesal de votación en lo general. Yo le pido que lo votemos en lo general e iniciemos la discusión de las reservas una por una y se voten esas reservas también una por una en lo particular para que se pueda cumplir con el procedimiento.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Me parece que en este momento lo que procede es la votación en lo general del proyecto y las reservas entraríamos a discusión en lo particular de todos los artículos reservados para que se voten en su momento procesal oportuno. Solicito a la Secretaría, someta a votación en lo general el dictamen con proyecto de decreto por el que...

La diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Sí. Perdón. Diputada, si me permites, atendiendo a la recomendación del diputado García Corpus, creo que lo que corresponde es que se diga que los artículos reservados son los que ya expuse, más el artículo 77, que tiene que ver con donativos, o sea, nada más para clarificar cuáles estaremos votando en lo general y posteriormente discutiendo en lo particular; y el 67, que tiene que ver con los Fondos Estatales, perdón, el artículo 73.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Así es, diputada Liduvina. Nada más deme oportunidad de terminar de leerlo y con muchísimo gusto.

La diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Gracias.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Solicito a la Secretaría, someta a votación en lo general el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil, y de los artículos no reservados.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a los presentes de manera física y de manera virtual si se aprueba en lo general el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil, y de los artículos no reservados.

Las diputadas y diputados presentes físicamente y virtualmente en esta reunión y que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Abstenciones (votación). Uno. Aprobado en lo general el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil, y de los artículos no reservados, por mayoría.

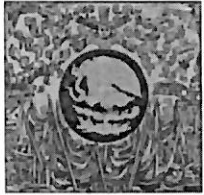
La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Le pido a la diputada Liduvina Sandoval, haga uso de la voz para presentar sus reservas en un solo acto hasta por cinco minutos. Adelante, diputada.

La diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Bien. Voy a presentar las reservas, aunque ya les presenté dos. Me voy a referir al tema de donativos. El tema de donativos. La modificación que se hace, si bien es atendiendo a una recomendación de la Auditoría Superior de la Federación, esta Auditoría Superior de la Federación lo que señala es que se fortalezcan los esquemas de donativos y que se haga una efectiva aplicación de los recursos, un seguimiento puntual de los donativos que se reciben hasta que son entregados al beneficiario, en este caso, a la persona damnificada.

Sin embargo, la solución de esta comisión es que se centralicen en el gobierno federal, que se manden a la Tesofe, en donde caen otra vez en la nada presupuestal, porque evidentemente cuando llega la Tesofe el Ejecutivo tiene facultades para dirigirlos a donde quiera. Hecho sumado al esquema del Programa Nacional de Reconstrucción, estará bajo la tutela del Ejecutivo, pues se hace una centralización, me parece, innecesaria de los recursos, pero que además tendrá como consecuencia algo que es contrario a lo que se quiere lograr con esta supuesta modificación, que es lograr la transparencia de la aplicación de los recursos, de los donativos de la sociedad civil y de los particulares.

También es importante recalcar en materia de donativos que anteriormente las entidades estatales, la Cruz Roja, y todos ellos, también podían allegarse de recursos, dado que son, en el caso de los estados y los municipios, los primeros respondientes.

Sin embargo, a través de este mecanismo que están planteando, que es que el Ejecutivo federal centralice, se envíe a la Tesofe, lo único que se hace es hacer un camino mucho



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

más tortuoso que puede generar que en lugar de resolver el problema lo hagamos mucho más grande, porque una vez que los recursos caigan en la Tesorería de la Federación va a aplicar no la Ley General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, sino la de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que faculta al Ejecutivo para definir el destino de los recursos. Y eso nuevamente lleva a la centralización.

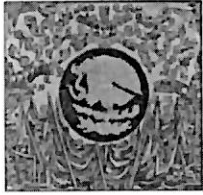
Y paso a la tercera parte de las reservas, que tiene que ver con los Fondos Estatales de Protección Civil. En la ley vigente, los Fondos Estatales de Protección Civil eran instrumentos a través de los cuales se privilegiaba la capacitación y fortalecimiento de las Unidades Estatales y Municipales de Protección Civil.

Sin embargo, se hace una modificación para que ellos sean, en términos puntuales de la modificación que se está planteando, que sean los responsables y, como actividad prioritaria, antes de la capacitación y antes del fortalecimiento administrativo y operativo de las Unidades Estatales de Protección Civil, se encarguen de la atención de emergencias con los recursos de esos fondos.

Entonces, el esquema de protección civil y de gestión integral de riesgos en el país adolece de muchos problemas presupuestales. Y, entonces, lo que estamos haciendo, estos Fondos Estatales se crearon con la idea de que los estados y municipios contaran con dinero para poder fortalecer operativamente en el tema del recurso humano, en la capacitación y en todo lo que tiene que ver con infraestructura, con material, con algunos temas, para poder fortalecer sus Unidades Estatales.

Sin embargo, esta actividad que es preponderante para los estados se está mandando a una segunda instancia, cuando se les cuelga de primera mano la atención de la emergencia. Y eso, compañeras y compañeros, lo que está haciendo es debilitar el esquema subsidiario a través del cual está fijado el Sistema Nacional de Protección Civil.

El Sistema Nacional de Protección Civil tenía una base subsidiaria... el Ejecutivo federal emitía una declaratoria de emergencia, lo que obligaba a la federación a aportar recursos, y decía textualmente: aportará recursos, deberá aportar recursos. Y ahora, en la modificación que se está haciendo, dice: podrá otorgar. No es lo mismo la obligatoriedad de dar una vez definida la declaratoria de emergencia y de desastre a que pueda dar. Eso puede quedar al libre albedrío y a la voluntad de una sola persona, de si va a dar o no va a dar apoyo a la población. Y creo que eso es sumamente grave, porque pone en una situación de vulnerabilidad y de indefensión a los estados y municipios, en donde no seamos del mismo signo político o en donde no tengamos buena relación.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

Y creo que la atención y el auxilio para salvaguarda de la vida y el patrimonio de los mexicanos no puede quedar sujeto ni a filias ni a fobias ni partidistas ni de ninguna especie. Recordemos que no estamos legislando nada más para este gobierno, sino estamos legislando en el tiempo. Y eso es sumamente grave. Estamos colgándoles a los estados y municipios la obligación de atender la emergencia con sus recursos presupuestales, con los recursos de los fondos específicos para eso, cuando esos fondos ya se ha demostrado que son insuficientes, incluso para lo que está ahorita estipulado en la ley, que es para el fortalecimiento de las Unidades Estatales de Protección Civil y para la capacitación del mismo personal asignado a esas tareas.

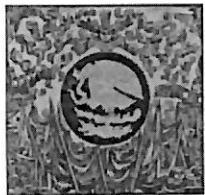
Entonces, les estamos enviando una carga de acción, de operación y de respuesta, pero además les estamos quitando la obligación del Estado mexicano de proveer recursos cuando estamos cambiando el otorgará por un podrá otorgar, porque la posibilidad no es obligación. Si en este momento, que es obligación, se tardan tanto las ayudas y es sumamente complicado acceder a los recursos del Fonden y de Fopreden, evidentemente con estas acciones estamos generando un camino mucho más tortuoso para los mexicanos que año con año son víctimas de los desastres originados por algún fenómeno natural. Es cuanto.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputada. Instruyo a la Secretaría, pregunte si es de aceptarse las reservas a los artículos 43, 45, 77, 67 y 74, presentadas por la diputada Liduvina Sandoval.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta de manera económica a los presentes si se acepta la reserva presentada por la diputada Liduvina Sandoval. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Cuatro, ¿verdad? Sí. Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones (votación). Mayoría. Se desecha la reserva presentada por la diputada Liduvina Sandoval por mayoría.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: No habiendo más artículos reservados, solicito a la Secretaría, someta a votación en lo general y en lo particular de manera nominal el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y de Protección Civil.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los diputados manifiesten su voto a favor o en contra de viva voz, los diputados presentes y, a través de la plataforma digital, los diputados que se encuentren de manera remota. Se da el micrófono para que las diputadas y diputados presentes emitan su voto.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y
PREVENCIÓN DE DESASTRES
ACTA
DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA
25 DE NOVIEMBRE DE 2020**

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Azael Santiago Chepi: ¿Puede repetir, por favor, el sentido? Por favor, ¿puede repetir, diputado?

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Sí está a favor o en contra.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Ah, si está a favor o en contra de viva voz del dictamen.

El diputado Azael Santiago Chepi: Ah, okey. A favor. Azael Santiago Chepi, Morena.

La diputada Margarita García García: A favor, bajo las reservas que voy a presentar ya en un momentito y con las reservas que hizo la diputada Liduvina Sandoval de los artículos.

La diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: No, Margarita. Si vas a presentar reservas sería antes de que votemos.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Sería en el pleno. No, ya no está en tiempo, diputada Liduvina. Ya se sometieron a votación. Ya en su momento y en su caso.

La diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: No, no estoy hablando de las... estoy hablando de las de Margarita.

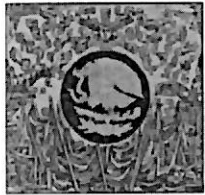
La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Por eso. Ya en el pleno se tendrían que llevar a cabo. Adelante, diputado.

El diputado Francisco Javier Ramírez Navarrete: Sí, buenos días a todos. Francisco Javier Ramírez Navarrete, de Morena, a favor.

La diputada María Guillermina Alvarado Moreno: Guillermina Alvarado Moreno, del Grupo Parlamentario Morena, a favor.

El diputado Alejandro Ponce Cobos: Alejandro Ponce Cobos, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

La diputada Dionicia Vázquez García: Dionicia Vázquez García del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a favor.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

El diputado Juan Enrique Farrera Esponda: Juan Enrique Farrera Esponda, a favor. Grupo Parlamentario Morena.

El diputado Roque Luis Rabelo Velasco: Roque Luis Rabelo Velasco, Morena, a favor.

El diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo, del Grupo Parlamentario del PRD, a favor.

La diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández, del Grupo Parlamentario Encuentro Social, a favor.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: A través de la plataforma digital, los diputados que se encuentren de manera remota sírvanse manifestar su voto a favor o en contra del dictamen con proyecto de decreto.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Adelante, diputado. El sentido de su voto.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: A favor.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Diputada Liduvina...

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Nada más sería que mencionen su nombre y el grupo parlamentario, por favor.

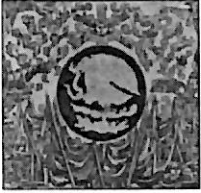
La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Así es, nombre y el grupo parlamentario. A ver, diputado.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Manuel García Corpus, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor.

El diputado Juan Ortiz Guarneros: Juan Ortiz Guarneros, del Grupo Parlamentario del PRI, en abstención.

La diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Liduvina Sandoval, del PAN, en contra. Y ya hice mi voto en la plataforma también.

El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: Luis Mendoza, del PAN, en contra.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

El diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho: Oscar Gutiérrez, Morena, a favor.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Diputada Karina Rojo.

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel: Buenos días, diputados y diputadas. No sé, no pude pasar mi asistencia, tuve aquí algunos problemas con la red, pero estoy presente en la sesión. Es a favor mi voto. Ana Karina Rojo Pimentel, Partido del Trabajo. Por favor, si toman mi asistencia. Gracias.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputada. Diputada Julieta Vences.

La diputada Julieta Kristal Vences Valencia: Hola, muy buenos días, compañeras y compañeros. Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de Morena, a favor del dictamen, presidenta.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias diputada.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Falta un diputado nada más.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: ¿Algún diputado que falte de emitir su voto, que esté conectado por vía remota? Diputado Oscar, ¿ya? ¿a favor, verdad?

El diputado Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho: Ya.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por mayoría, aprobado en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto por el que se pide la Ley General de Gestión Integral de Riesgo, de Desastres y Protección Civil. Por 15 votos a favor, 1 en contra, 1 abstención... 2 en contra, son 14 votos a favor, 2 en contra, 1 abstención.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, secretario. Por 14 votos queda aprobado en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral de Riesgo, de Desastres y Protección Civil. Instruyo al enlace técnico turne a la Mesa Directiva a la brevedad posible.

Estimadas compañeras y compañeros, agradezco profundamente a todos y todas las integrantes de esta Comisión de Protección Civil... todavía no acabamos. Ahorita en asuntos generales.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

Estimadas compañeras y compañeros, agradezco profundamente a todos y todas las integrantes de esta Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres su acompañamiento en este año y siete meses de trabajo para lograr la aprobación del decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral de Riesgo, de Desastres y Protección Civil. Muchas gracias, diputadas y diputados.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al tercer año legislativo 2020-2021 de la LXIV Legislatura.

El cual fue remitido a sus correos el 4 de noviembre sin que se recibiera ninguna observación, por lo que le solicito a la Secretaría pregunte a las y los diputados presentes si es de dispensarse la lectura del programa anual de trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al tercer año legislativo 2020-2021 de la LXIV Legislatura para que se someta a votación de inmediato.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica si se dispensa la lectura del programa anual de trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al tercer año legislativo 2020-2021 de la LXIV Legislatura. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones. Por mayoría, presidenta, aprobada la dispensa de lectura.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, secretario. Dispensada la lectura, solicito a la Secretaría consulte en votación si es de aprobarse el programa anual de trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al tercer año legislativo 2020-2021 de la LXIV Legislatura.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: Por instrucciones de la Presidencia, se le solicita a los diputados presentes y conectados vía telemática emitan su voto a favor o en contra del programa anual de trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al tercer año legislativo 2020-2021 de la LXIV Legislatura.

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Abstenciones. Diputada Liduvina, ¿su voto es negativo?



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

La diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: En contra.

El secretario diputado Jesús de los Ángeles Pool Moo: ¿En contra? okey. Por mayoría, presidenta, aprobado el programa anual de trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al tercer año legislativo 2020-2021 de la LXIV Legislatura. Mayoría de manera presencial y mayoría de manera remota.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Queda aprobado el programa anual de trabajo de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, correspondiente al tercer año legislativo 2020-2021 de la LXIV Legislatura. El siguiente punto del orden del día son asuntos generales, me pidió el uso de la voz la diputada Dionicia. Adelante, diputada.

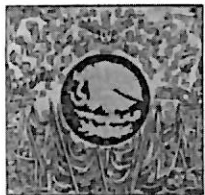
La diputada Dionicia Vázquez García: Quisiera expresar mi reconocimiento por el trabajo realizado por las diputadas y diputados que integran esta comisión legislativa. A la presidenta, a sus equipos de trabajo, así como a todos aquellos agentes sociales que participaron en los diversos espacios abiertos en donde se discutieron y escucharon sus necesidades más urgentes para poder arribar al dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral de Riesgo, de Desastres y Protección Civil.

El día de hoy nos reunimos aquí para marcar el siguiente paso en el cambio de los modelos de intervención en la materia de nuestro país, pues tenemos que reconstruir mejor, tenemos que prever mejor, en una dinámica de transversalidad y con la participación de todas y de todos, con comunidades que sean resilientes y gestoras de sus propias medidas de prevención. Asimismo, en un tema paralelo quisiera hacer propicio en este espacio para pedir su apoyo para la aprobación, en su momento, del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo para la elaboración de la norma oficial mexicana sobre la fabricación y almacenamiento de artículos pirotécnicos.

En la inteligencia de que el fortalecimiento de la cultura de la prevención y la producción más segura y sustentable del arte pirotécnico, sus asuntos urgentes de atender por parte del Estado mexicano en una visión de inclusión y de respeto al derecho al trabajo del gremio pirotécnico. Muchas gracias, es cuanto.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputada Dionicia. Adelante, diputado Chepi.

El diputado Azael Santiago Chepi: Muy buen día. Muchas gracias, diputada presidenta. En primer lugar, quiero manifestar mi reconocimiento a esta decisión de aprobar el



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

dictamen, que es el esfuerzo de muchos meses, en donde has enarbolado los trabajos de esta comisión.

Tendríamos que tomar en cuenta, sobre todo, la trascendencia de lo que hoy estamos aprobando y que, sin duda, el pleno también aprobará derivado del momento no solamente político que estamos viviendo, derivado de una situación de emergencia sanitaria y derivado de acontecimientos que la naturaleza está presentando. Si bien se puede estar en contra y es respetable de esto que hoy estamos determinando, decirles que el esfuerzo que se hizo en las mesas de trabajo, en las reuniones, en los encuentros en donde participaron muchos legisladores con mesas temáticas y con la participación, sobre todo, de mujeres y hombres de diferentes organizaciones, dependencias, está fortaleciendo esta ley.

No solamente es un asunto de presupuesto, porque no hay presupuesto que alcance ante situaciones de emergencia. Yo manifestaba en la aprobación del PEF 2021, manifestaba que se trata de una nueva visión, de una nueva política, de una manera de enfrentar situaciones. No solamente esperar una atención, no solamente estar sujetos a ocurrencias que en el pasado se generaban para mitigar situaciones.

Hoy tenemos que recuperar la participación de todos los órganos de gobierno municipal y estatal, de orden federal, la participación de los ciudadanos que tienen mucha experiencia para enfrentar estas amenazas naturales y que lo han hecho en muchas comunidades. No solamente criticar respecto a los recursos del extinguido Fonden, que si bien era necesario, tenemos casos en donde estos recursos anualmente no cumplían con atender estas situaciones ante emergencias.

Anualmente se han construido caminos que en la siguiente temporada se vuelven a derrumbar, anualmente se tapan baches y es toda una situación de una visión que se ha generado y que hoy tenemos que erradicar. Dar ejemplos respecto a los recursos y señalamientos que ha hecho la Autoridad Superior de la Federación, ahí están y existen.

Hoy tenemos que ver esta ley como la base en donde todos somos responsables. Nosotros sentamos un precedente de la participación de la ciudadanía de diferentes estancias, sentamos un precedente en relación a que es un asunto también de derechos humanos y que se atiendan las contingencias para todas y para todos en todos los sectores a los más vulnerables, sentamos el precedente de que hoy los recursos tiene que estar observándose con toda la transparencia y sancionándose en donde los recursos sean mal utilizados o desviados.

Decirles, compañeras y compañeros diputados, que se trata de una visión distinta. A mi me ha pegado mucho el tema de lo que hoy estamos viviendo respecto a la pandemia, de que



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

la resiliencia se vuelve un concepto fundamental y que forma parte de un trabajo que hay que hacer desde el tema educativo, desde el tema de cultura, desde el tema de formación ante situaciones que se vengan por delante.

Entonces, mi reconocimiento a todas y a todos, no desestimemos el esfuerzo que se hizo en todas estas reuniones que se tuvieron en el país y que hoy estamos entrando un precedente. Hay que darles seguimiento, hay que estar atentos, se trata ahora de que no sea letra muerta, se trata ahora de estar muy al pendiente en toda esta etapa que nos toca en toda esta legislatura y no solamente como parte de la sociedad, en las comunidades también estar trabajando para que las comunidades, nuestras autoridades. Y concluyo diciendo que allá en la sierra norte y en los pueblos del estado de Oaxaca, en donde el tequio es fundamental ante circunstancias adversas ha sido la resiliencia, ha sido la experiencia, ha sido el trabajo, la aportación de las ciudadanas y los ciudadanos, quien permite hacer frente ante tales situaciones.

Felicidades, diputada Claudia. Felicidades a todas y a todos los compañeros. Sentemos un precedente, démosle seguimiento, sobre todo, en la vía de los hechos de esta nueva ley que es un parteaguas que cambia la visión de la Protección Civil y sea una realidad. Muchas gracias.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Gracias, diputado. A mí no me resta más que agradecerles el acompañamiento de todos y cada uno de los integrantes de esta comisión, así como de mis secretarios, el diputado Rene Juárez Cisneros, la diputada Liduvina Sandoval, las diputada Margarita García, el diputado Oscar, el diputado Jesús de los Ángeles y la diputadas Guillermina, en todos y cada uno de estos trabajos.

También creo que una de las aportaciones importantes que hacíamos a esta nueva ley para aportar a nuestro país es dejar de ser un país reactivo y ser un país preventivo. Yo siempre lo he dicho y el grupo parlamentario al cual pertenezco siempre tratamos de hacer lo socialmente correcto y no lo políticamente aplaudido. Eso es lo que a nosotros nos llena de orgullo con ese trabajo que hemos realizado.

Seguiremos tratando de mejorar un poquito más las condiciones de las y los mexicanos. Siempre lo hemos dicho, aquí no es de colores, aquí todos tenemos la misma camiseta puesta y seguiremos trabajando para ellos. ¿Diputado, querías hacer uso de la voz? Adelante, diputado. Habilita tu micrófono, diputado, no te escuchamos. No se escucha. Habilita tu micrófono, diputado, no se escucha.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: ¿Ya se escucha?



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Adelante, diputado.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Sí, bueno. En el tema de asuntos generales yo quisiera, aunque sea de manera virtual, plantear un punto de acuerdo por parte de la comisión. Creo que los acontecimientos de Tabasco ameritan que esta comisión se pronuncie para solicitar y exigir al mismo tiempo al gobierno federal que atienda con prontitud, que atienda con rapidez, con eficiencia, con eficacia la situación que viven los habitantes de Tabasco.

Si bien es cierto que el presidente de la República tuvo que tomar una decisión de gobierno para evitar la inundación de la ciudad de Villahermosa, también es cierto que ese tipo de decisiones llevan prevenir las consecuencias.

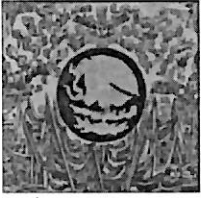
Y las consecuencias es el que se iban a inundar otros pueblos y sobre todo aquellos que son de las zonas rurales donde la gente es más pobre que en la ciudad. Y, por lo tanto, tenía que preverse también las acciones de gobierno que deberían de implementarse a fin de evitar pérdidas mayores o las pérdidas que se tienen en este momento.

A mí me parece, presidenta, oportuno, muy oportuno, que esta comisión se pronuncie en una exigencia de que se atienda con la mayor brevedad posible, con el mayor apoyo posible a los damnificados de las inundaciones de Tabasco. Es cuanto, presidenta.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Claro que sí, diputado. Quiero comentarle que el fin de semana pasado estuvimos en Tabasco, precisamente, previendo que se estuviera brindando la atención a las personas afectadas y quiero comentarle que el Plan DN-III-E y el Plan Marina tanto como la Coordinación Nacional están haciendo un trabajo muy arduo, un trabajo en el cual mi reconocimiento y mi admiración para todos y cada uno de ellos.

Si usted así me lo permite, solicitaremos nos informen de una manera puntual las acciones que están llevando a cabo en Tabasco. Muchísimas gracias.

También quiero hacer un reconocimiento muy especial porque creo que estos trabajos no resultarían con toda esta prontitud y demás: el reconocimiento a mi gran equipo de trabajo, a mi gran equipo de trabajo de la Comisión de Protección Civil que siempre está detrás de nosotros. A mi secretario técnico, al cual le admiro, le respeto y le reconozco todo el trabajo que ha realizado para esta comisión, así como también a Nashely que siempre está pendiente de todos y cada una de las atenciones a los diputados, así como también a Charlie, a todo mi equipo que está aquí apoyándome, a mis chicos de servicio, infinitamente agradecida, a Maya que está ahorita en casa. Muchísimas gracias por todo su



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

acompañamiento, por toda su lealtad, pero, sobre todo, por todo su compromiso con los mexicanos. Muchísimas gracias.

No habiendo quien haga uso del... adelante, diputado, adelante. Me apoyan con el micrófono si son tan amables, gracias.

El diputado Juan Enrique Farrera Esponda: Muchas gracias, presidenta. A todos, amigos que están a través del Zoom. No se menciona a Chiapas y Chiapas está inundado. Y tenemos que cambiar. Tenemos que taparle el paso a la corrupción, por supuesto, a través de las leyes. Los eslabones de atenciones de cualquier índole, tenemos que estar atentos.

Y esta comisión y el Legislativo tiene que ser un eslabón sólido, un eslabón bien hecho, bien construido, porque, pues, antes, los gobernadores y los presidentes municipales se frotaban las manos para ver qué tanto les iba a quedar de acuerdo a los recursos que les llegaban a través del Fonden.

Es un desastre mayor, es una urgencia mayor para el estado de Tabasco y para Chiapas que no hay culpabilidad como tal. Mi presidente Andrés Manuel tuvo que tomar una decisión, tenía que tomarla y, para nosotros, que tomó la mejor opción. Era lo material por lo humano y eso se puede reparar y que lo está enfrentando con ahínco, con mucho respeto, por supuesto, y está manejando las circunstancias.

Y nos queda hacer un recuento y la reconstrucción, pero no hay mayores pérdidas de vida, que eso es, hay que resaltarlo como tal. El daño es mayor, insisto, y tenemos que ir como comisión, tenemos que ir a los diferentes... yo acabo de estar ahí en la zona de Palenque, en Salto de Agua, están inundadas las casas. Por supuesto, no es secreto para nadie, pero sí es importante que este ejercicio que la naturaleza nos está mostrando, tenemos que ir fortaleciendo.

Ya nos quedan nada más ocho o nueve meses para estar acá y que nos permita a nosotros dejar leyes en materia de protección civil que le sirva al futuro, a las nuevas generaciones y, por supuesto, a la presente. Por supuesto, tenemos que tomar decisiones, tenemos que hacer una ruta de trabajo para dejar bien establecido qué se tiene que hacer con la zona porque cada siete años se experimenta un tipo de esta inundación, quiero que sepan. La zona, no es novedad que nada más ahorita. Afortunadamente, en Chiapas y Tabasco, Veracruz, Oaxaca, nos llueve bastante. Hay aguas que vienen de Guatemala. El río de... o sea, muchos de... y Guatemala, pues todo es verde. Uno de los ríos que inunda la zona viene de Guatemala.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

Entonces, creo que tenemos también que tratar estos temas con Guatemala. Tiene que intervenir Relaciones Exteriores. No sé, pero creo que es integral, pues. Acá la gente ahorita lo que requiere es, sin duda alguna, sí, que se le siga acercando. Solo nuestro presidente de la República no puede. Hay que reconocerlo. Tenemos que juntarnos como sociedad, como mexicanos, todos, y llevarles ropa buena, de calidad, a la gente, que lo estamos haciendo muchos, muchos. Acaban de salir camiones de acá de apoyo, pero es poco para la gran necesidad.

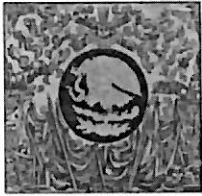
Invito desde hoy, y hemos estado haciendo esto que creo que nos tenemos que voltear a ver nuevamente. Y desgraciadamente nos ataca a la gente más pobre, es la que le pega estas situaciones. Y Chiapas, lo he dicho dos, tres, veces, es el ejemplo de desastres naturales, desgraciadamente: volcanes, inundaciones. Como aún, todavía, tenemos pastizales, tenemos árboles, también la quema, la deforestación. Mil cosas que creo que hay que atenderlo. Es nuestra reserva natural que tenemos como mexicanos.

Pero tocando el tema de desastre, de inundación, en Chiapas también está grave, muy, muy grave la situación. Y de Palenque estamos a unos pasos para cruzar nada más el río y ya está Tabasco y nos muestra claramente el daño. No es lo mismo como estemos escuchando. No podemos transmitir verdaderamente las dimensiones de lo que se necesita, pero ojalá que pudiéramos ir como comisión, ojalá, porque, repito, tenemos que diseñar desde acá en materia de protección civil, y los expertos, los técnicos, qué se tiene que hacer con la zona.

La gente ahí lo que pide son muros, pero no, no es tan fácil, lo tienen que determinar los técnicos ahí la solución. Y, bueno, quedan invitados. Y que Chiapas también está pasando...

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Claro que sí. Y desde ahorita hago, en lo personal, el compromiso de irme con usted a dar un recorrido, pero no nada más ir a dar un recorrido, sino también llevarles algo de ayuda a sus comunidades que han sido afectadas. Con mucho gusto.

El diputado Juan Enrique Farrera Esponda: Muchas gracias. Manuelita, la compañera Manuelita Obrador, estamos caminando y está dando la batalla. Allá ha estado dando, pero la veo su carita de desesperación, la situación verdaderamente es... rompe el corazón. Y, repito, yo creo que en las medidas de nuestro presidente de la República son para que los que agarraban ese dinero que le iba a servir al pueblo, lo mismo vivimos en el 2017 con la reconstrucción y ahí está la prueba con doña Rosario y gente que le metió mano al dinero del pueblo y ojalá que sigamos en esa.



CÁMARA DE
DIPUTADOS

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ACTA

DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

Yo estoy convencido de que vamos a seguir en esa línea y el dinero del pueblo es sagrado y tenemos que respetarlo. Hay gente que está llorando, hay niños y niñas que salen con una sonrisa de sus viviendas o de sus casitas o de sus galeras donde están y van con una alegría, pero con una pena en el corazón y eso es lo que no vamos a permitir a partir de esta nueva forma de gobernar. Muchas gracias.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Nuestro sentir con usted, con su estado de Chiapas. No habiendo... adelante, diputada Liduvina.

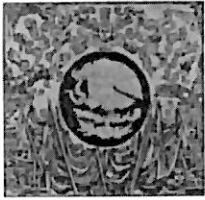
La diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Yo me sumo a la solicitud del diputado García Corpus de emitir un punto de acuerdo. Creo que es importantísimo que esta comisión se pronuncie, sobre todo para que sienta un precedente respecto a lo que comentaba ahorita el compañero diputado de Chiapas.

Con mucho gusto creo que es necesario que nosotros veamos de viva voz la aplicación de la ley respecto a la atención de los desastres naturales y precisamente ese era el motivo de mi reserva para que sí tengamos claro que si ahorita no podemos ayudar, pues después va a ser mucho más complicado.

Pero, bueno, me sumo a la propuesta del punto de acuerdo de esta comisión. Me parece que sí es... mucho mejor y que evidentemente pues también se tomen las previsiones respecto a la necesidad de atender también lo conducente al estado de Chiapas.

La presidente diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Instruyo a mi secretario técnico la elaboración del punto de acuerdo al que hacen referencia los diputados.

No habiendo quien haga uso de la voz, agradezco a todos ustedes su presencia el día de hoy a esta reunión histórica, por lo que se les estará convocando a la decimonovena reunión ordinaria, la cual tendrá lugar el día 9 de diciembre de conformidad con el calendario aprobado. Gracias, mil gracias por su apoyo y su respaldo. Que tengan un excelente día. Gracias.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



**DIP. NANCY
CLAUDIA
RESÉNDIZ
HERNÁNDEZ**
PRESIDENTE



**DIP. OSCAR
EUGENIO
GUTIÉRREZ
CAMACHO**
SECRETARIO



**DIP. MARÍA
LIDUVINA
SANDOVAL
MENDOZA**
SECRETARIA



**DIP. RENÉ
JUÁREZ
CISNEROS**
SECRETARIO



**DIP. MARGARITA
GARCÍA GARCÍA**
SECRETARIA





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE NOVIEMBRE DE 2020



**DIP. JESÚS DE
LOS ÁNGELES
POOL MOO**

SECRETARIO



**DIP. MARÍA
GUILLERMINA
ALVARADO
MORENO**

INTEGRANTE

MORENO



**DIP. JORGE
ARTURO
ARGÜELLES
VICTORERO**

INTEGRANTE



**DIP. VÍCTOR
BLAS LÓPEZ**

INTEGRANTE

MORENO



**DIP. JACOBO
DAVID CHEJA
ALFARO**

INTEGRANTE

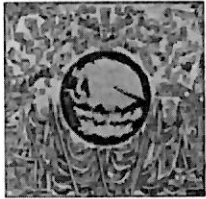


A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JESÚS DE LOS ÁNGELES POOL MOO SECRETARIO 			
DIP. MARÍA GUILLERMINA ALVARADO MORENO INTEGRANTE <small>MORENO</small>			
DIP. JORGE ARTURO ARGÜELLES VICTORERO INTEGRANTE 			
DIP. VÍCTOR BLAS LÓPEZ INTEGRANTE <small>MORENO</small>			
DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO INTEGRANTE 			











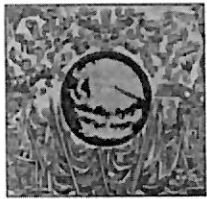
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE FEBRERO DE 2020

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JUAN ENRIQUE FARRERA ESPONDA INTEGRANTE <small>averona</small>			
 DIP. TEÓFILO MANUEL GARCÍA CORPUS INTEGRANTE <small>mpu0714</small>			
 DIP. LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA INTEGRANTE 			
 DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO INTEGRANTE 			
 DIP. JUAN ORTIZ GUARNEROS INTEGRANTE 			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE FEBRERO DE 2020

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



**DIP. ALEJANDRO
PONCE COBOS**

INTEGRANTE

INTEGRANTE



**DIP. ROQUE LUIS
RABELO
VELASCO**

INTEGRANTE

INTEGRANTE

[Handwritten signature]



**DIP. FRANCISCO
JAVIER RAMÍREZ
NAVARRETE**

INTEGRANTE

INTEGRANTE



**DIP. SONIA
ROCHA ACOSTA**

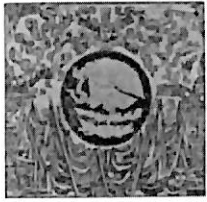
INTEGRANTE



**DIP. ANA
KARINA ROJO
PIMENTEL**

INTEGRANTE





CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

25 DE FEBRERO DE 2020

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



DIP. GUADALUPE ROMO ROMO

INTEGRANTE





DIP. AZAEL SANTIAGO CHEPI

INTEGRANTE

moreno



DIP. LIDIA NALLELY VARGAS HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

moreno



DIP. JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA

INTEGRANTE

moreno



DIP. DIONICIA VÁQUEZ GARCÍA

INTEGRANTE





CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

20a Reunión Ordinaria

LXIV

Ordinario







Número de sesion:20

23 de febrero de 2021

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA Actas de la Tercera Reuniones Extraordinarias, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava y
Décima Novena Reuniones Ordinarias

INTEGRANTES Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Diputado	Posicion	Firma
 Alejandro Ponce Cobos	A favor	67BF25EED6E7C3CCF14A0C8D2974 C9E136D99379B49E19240094F48599 C77B2F3C33FAFB4139F3575313D9F 9BF83E0F8FEF81CE5D7FAF31B034B 422724B486D6
 Ana Karina Rojo Pimentel	Ausentes	4EBC2C66FE596EF515221CD65FB E1D60D1DACACC723A8ED05A21EB4 68159D10A60606068BC3943234A378 10AF062316B43B731137D6F8515D80 7CB5CB7901CA
 Azael Santiago Chepi	Ausentes	E925D4A39C9D78E01FAC4DD385818 1B5A7357D3C1B093AB46A73750E4D FD97B92CDEF46341418D7D2A26CF0 B726338FBBAB99C8DADD6918C432 B7AA39808964D
 Dionicia Vázquez García	A favor	6DE90A2B63595C128E6B28577AAC6 AA180E02ED5A0F99F7A878ACDEB3 2842C82D4E7691B2B62A84D0ABCB2 0A9730679D5773F2249B867E0C1AD 37EF59E88A818
 Francisco Javier Ramírez Navarrete	A favor	339A38791E6CC81FFE19CB272E307 04800CFD61FC6B8542FF12D32350 C6C119B3D71BCDA58AC95CE0F367 992F6F68E61B6419BCD21E5F7BAE3 75B8AE2090B67
 Guadalupe Romo Romo	A favor	58CF940414D2AA70F8CBCA844574A 2341FE5E484BFCA4B11CC7C9167A B6A642F8864FBE4C61A9F5E366679 1AAB4391AD486CE92DAB240D38500 45073D2089384

martes, 23 de febrero de 2021

Page 1 of 4



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
 Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

20a Reunión Ordinaria

LXIV

Ordinario

Número de sesión: 20

23 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Actas de la Tercera Reuniones Extraordinarias, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava y
 Décima Novena Reuniones Ordinarias

INTEGRANTES Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres



Jacobo David Cheja Alfaro

Ausentes

0BED416041B2B2017C99300B3CDE5
 793CE11AF67FF0DC707B7D9573E38
 43377C1FCA8DC87F39FEBFF7F6E00
 96B9C9DF8307E1E5AEB8ACAB4DB8
 BF0D85F8BB5F0



Jesús de los Angeles Pool Moo

Ausentes

2533E272393D9A3077B7242C970C86
 1A6C6638B1A65F1E8527DDBE16A0C
 B011AC3A73D00F09B85231EBC1689
 9428F8D0E97FECACE464AF51C5DE
 C2C41B478BD5



Jorge Arturo Argüelles Victorero

Ausentes

C71217F57C836B87796D64E748ADF
 0F8E06A73BDE4AA0C66C751F17250
 74DBCEB48D98E4AD8F8EFC5A34DA
 0F426D4D7D86312BC94BEF171CAF9
 6D4DB5BA897A7



Juan Enrique Farrera Esponda

A favor

61CE35B47BDBC5A8AD4D4E9BFCA1
 82A09BA3E2584E033AA1EB26302A2
 74079648133FC90D60C2C97C056E5
 35B4CD3A3D36A2C6F28A6E200ED0
 780A49327FB02A



Juan Ortiz Guarneros

A favor

F2C2796594E22159739E70BA8C158
 DE091B41C4CBFC9D6D568B34C2A3
 1DC1BD8CB559DC20F03D0E0B7CA1
 1A10E320118DEBFC3DD8EAC592F
 228D795D98CD40A



Julieta Kristal Vences Valencia

A favor

F43B3C47CFD0F40C4D9419DE8CA3
 257133D2A603852232847891418FCE
 889E3E8DA8F32ADEEA0B465EE0792
 AF61679CA4F7737C4330C8454C5B5
 E0955F9D1C73



Lidia Nallely Vargas Hernández

A favor

09446439DC7ABA73EE149AD6E33F3
 0075607F01C286B02ECFC2D17FBC4
 FB471281FA6355ABA57262976407FF
 2B1E92D5BC1311BA3823D5DF91703
 3D4CA9386C2



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

SECRETARÍA GENERAL

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

20a Reunión Ordinaria

LXIV

Ordinario

Número de sesion:20

23 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Actas de la Tercera Reuniones Extraordinarias, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava y
Décima Novena Reuniones Ordinarias

INTEGRANTES Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres



Luis Alberto Mendoza Acevedo

Ausentes

0A91EFDC6BC51F223A776CA3146C
FF9BA4E426A13BFCCF1F39BCA0C9
C7B460F95AF62B0FE937397F4493E8
42446232CA2D5EA0A20988AB2D4DD
1E9F1AE80DAFE



Luis Enrique Martínez Ventura

Ausentes

E5A6EF2304BEB5451B45C6CADF816
FDF30B72943EF29E1F287799AC13D
664586C43259D0A7AE67BD8299902
DAFB1A7E4EAB2CC8E6F02E2B943B
ABA690DA88DD1



Margarita García García

A favor

91C1E83875CD1EB5C58F053795058
707F5ACC008AECAB636195E125BF
2FBA061AF22D1CE150DE71B6B3AF
B279B0CF0B3F659507179BEA13F15
B1BE3CF273D04



María Guillermina Alvarado Moreno

A favor

970FC65FA8FF7CBD560FBFF5AF0D
11B6E758FC003C3BE14A0AAC2D05
EFCC17461FFC12042E1828E078F11
AD445A2AB89AE5F1D8BBF8F1D643
ED529405CEA79D8



María Liduvina Sandoval Mendoza

A favor

8BFD9139A674A50D599F51AF6C3AC
137F62F8D3FB1C05FE957DA231BEE
6B16382D609014DDBD0B039D0F016
CF81B2914B32EB02BE15474846B28
6539B154DC78



Nancy Claudia Reséndiz Hernández

A favor

BFF495892DC4A8E1B2D89FCAC592
OD4A7637AB329520DFC8CA7121D95
BBD42E7BDC872C2D99D6BED2A9E
D35E95BAD0FEBB178C1809FFF8086
E9F697A5E40B271



Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho

A favor

8B3DC2D5F9D6DE7AEFB9C383B7F3
AC88F7525233C0BE4924CA2C54C6F
6E1BA4E58B28D54B1AFA62F65C0C2
A994FB7A1185C584A3ACB27F8118D
2EC7F97FF972C



CÁMARA DE
DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

20a Reunión Ordinaria

LXIV

Ordinario

Número de sesión:20

23 de febrero de 2021

NOMBRE TEMA Actas de la Tercera Reuniones Extraordinarias, Décima Sexta, Décima Séptima, Décima Octava y
Décima Novena Reuniones Ordinarias

INTEGRANTES Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres



Rene Juárez Cisneros

A favor

AD87B636CC8478E88FC334759A669
464B973CA99E1BF5C75320D6DE569
E41EFC66A17913B22F292A0A0BD52
AE5C9D2398E297F4F94CA9EB2F4E2
251C72BA00F0



Roque Luis Rabelo Velasco

A favor

CE12F8D98215E67A51B515AFB1E2A
91D4847656FB23E3833A6D9E9EEAB
DB1B19DE5C7ECB5ECFD94E2C988
D5A4CD14E8D4407B40490CF954D32
5BC99E7A1AC1BA



Sonia Rocha Acosta

Ausentes

E95BB6DC7F18688AB8BF550BD65D
C12E1222C9D994AD72B2CC7C79BB
E144F288F23A55C1DF62ABA557D8D
B4B19B53976CA8F7AB3B26ADCEA4
1E6322BCE2CE4A8



Teófilo Manuel García Corpus

A favor

8C03B512FAF591D62EE895293E84D
743D1B59DB7C20D8D4B1300327E1E
E95B1963F2BB3F05BA5C8C7198C07
A108172C2495BF264EF963AF304612
3188C0A41AA



Víctor Blas López

Ausentes

0FBE3EB7B612DFA67E4EA51D72937
E8A000503719E77294FFEBF0119F0B
591F59744BC23133B5C23F8F384A84
E277AED47E66B4F7073DB532D5A0A
2AD3D19B64

Total 25



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

Sábana de votación presencial y por plataforma digital de los diputados integrantes de la Comisión al Acta
de la Décima Octava Reunión Ordinaria

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. NANCY CLAUDIA RESÉNDIZ HERNÁNDEZ PRESIDENTE 	Voto presencial		
 DIP. OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAMACHO SECRETARIO 	Voto a través de plataforma digital		
 DIP. MARÍA LIDUVINA SANDOVAL MENDOZA SECRETARIA 	Voto a través de plataforma digital		
 DIP. RENÉ JUÁREZ CISNEROS SECRETARIO 	Voto a través de plataforma digital		
 DIP. MARGARITA GARCÍA GARCÍA SECRETARIA 	Voto a través de plataforma digital		



Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



**POOL MOO
JESÚS DE LOS
ÁNGELES**

SECRETARIO



**DIP. MARÍA
GUILLERMINA
ALVARADO
MORENO**

SECRETARIA

morena

Voto presencial



**DIP. JORGE
ARTURO
ARGÜELLES
VICTORERO**

INTEGRANTE



Voto presencial



**DIP. VÍCTOR
BLAS LÓPEZ**

INTEGRANTE

morena



**DIP. JACOBO
DAVID CHEJA
ALFARO**

INTEGRANTE





CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



DIP. JUAN ENRIQUE
FARRERA ESPONDA

INTEGRANTE

Voto a través de
plataforma digital



DIP. TEÓFILO
MANUEL GARCÍA
CORPUS

INTEGRANTE

Voto a través de
plataforma digital



DIP. LUIS ENRIQUE
MARTÍNEZ
VENTURA

INTEGRANTE



--	--	--



DIP. LUIS ALBERTO
MENDOZA
ACEVEDO

INTEGRANTE



--	--	--



DIP. JUAN ORTIZ
GUARNEROS

INTEGRANTE



Voto presencial

--	--	--



Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



DIP. ALEJANDRO
PONCE COBOS

morena

INTEGRANTE

Voto a través de
plataforma digital



DIP. ROQUE LUIS
RABELO VELASCO

INTEGRANTE

morena

Voto presencial



DIP. FRANCISCO
JAVIER RAMÍREZ
NAVARRETE

INTEGRANTE

morena

Voto a través de
plataforma digital



DIP. SONIA ROCHA
ACOSTA

INTEGRANTE



DIP. ANA KARINA
ROJO PIMENTEL

INTEGRANTE





CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



DIP.
GUADALUPE
ROMO ROMO

INTEGRANTE



Voto a través de
plataforma digital



DIP. AZAEL
SANTIAGO
CHEPI

INTEGRANTE

morena



DIP. LIDIA
NALLELY
VARGAS
HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

morena

Voto a través de
plataforma digital



DIP. JULIETA
KRISTAL
VENCES
VALENCIA

INTEGRANTE

morena

Voto a través de
plataforma digital



DIP. DIONICIA
VÁQUEZ GARCÍA

INTEGRANTE



Voto presencial

Valida: Lic. Horacio Martínez Meza, Enlace Técnico de la Comisión

Av. Congreso de la Unión 60, Col. El Parque, Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15960,
Conmutador: 5036-0000 ext. 57061, teléfono directo 5036-0127



Comisión de Protección Civil
y Prevención de Desastres

20 Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021
Lista de asistencia

ENTRADA

SALIDA



DIP. NANCY
CLAUDIA
RESÉNDIZ
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



DIP. MARGARITA
GARCÍA GARCÍA
SECRETARIA



DIP. OSCAR
EUGENIO
GUTIÉRREZ
CAMACHO
SECRETARIO



DIP. MARÍA
LIDUVINA
SANDOVAL
MENDOZA
SECRETARIA



DIP. RENÉ
JUÁREZ
CISNEROS
SECRETARIO



Comisión de Protección Civil
y Prevención de Desastres

20 Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021
Lista de asistencia

ENTRADA

SALIDA



DIP. POOL MOO
JESÚS DE LOS
ÁNGELES
SECRETARIO



DIP. MARÍA
GUILLERMINA
ALVARADO
MORENO
INTEGRANTE

morena



DIP. JORGE
ARTURO
ARGÜELLES
VICTORERO
INTEGRANTE



DIP. VÍCTOR
BLAS LÓPEZ
INTEGRANTE

morena



DIP. JACOBO
DAVID CHEJA
ALFARO
INTEGRANTE





Comisión de Protección Civil
y Prevención de Desastres

20 Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021
Lista de asistencia

ENTRADA

SALIDA



DIP. JUAN
ENRIQUE
FARRERA
ESPONDA

INTEGRANTE

morena



DIP. TEÓFILO
MANUEL GARCÍA
CORPUS

INTEGRANTE

morena



DIP. LUIS
ENRIQUE
MARTÍNEZ
VENTURA

INTEGRANTE



DIP. LUIS
ALBERTO
MENDOZA
ACEVEDO

INTEGRANTE



DIP. JUAN ORTIZ
GUARNEROS

INTEGRANTE



Handwritten signatures in the ENTRADA and SALIDA columns.



**Comisión de Protección Civil
y Prevención de Desastres**

**20 Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021**

Lista de asistencia

ENTRADA

SALIDA



**DIP. ALEJANDRO
PONCE COBOS**

INTEGRANTE

morena



**DIP. ROQUE LUIS
RABELO
VELASCO**

INTEGRANTE

morena



**DIP. FRANCISCO
JAVIER RAMÍREZ
NAVARRETE**

INTEGRANTE

morena



**DIP. SONIA
ROCHA ACOSTA**

INTEGRANTE



**DIP. ANA
KARINA ROJO
PIMENTEL**

INTEGRANTE



Handwritten signatures in the ENTRADA and SALIDA columns.



Comisión de Protección Civil
y Prevención de Desastres

20 Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021
Lista de asistencia

ENTRADA

SALIDA



DIP.
GUADALUPE
ROMO ROMO

INTEGRANTE



DIP. AZAEL
SANTIAGO
CHEPI

INTEGRANTE

morena



DIP. LIDIA
NALLELY
VARGAS
HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

morena



DIP. JULIETA
KRISTAL
VENCES
VALENCIA

INTEGRANTE

morena



DIP. DIONICIA
VÁQUEZ GARCÍA

INTEGRANTE





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

20a Reunión Ordinaria

Legislatura LXIV






Periodo Ordinario

Número 20

martes, 23 de febrero de 2021

Reporte de asistencia

NÚMERO DE SESION	20
INTEGRANTES	
DIPUTADOS	

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Nancy Claudia Reséndiz Hernández	Asistencia por sistema 885B52F1EEB5E32A3 90A130E2F3118974A 0FBFA8FC99BC17EA 301CFA38B95DB4FD 564DC9630E0562E7A 7C1E8AB00035BC27 CC6D50797B20BEF6 F3261A20A2E51	Asistencia por sistema 885B52F1EEB5E32A39 0A130E2F3118974A0F BFA8FC99BC17EA301 CFA38B95DB4FD564D C9630E0562E7A7C1E8 AB00035BC27CC6D50 797B20BEF6F3261A20 A2E51
 Jesús de los Ángeles Pool Moo	Asistencia de viva voz 8DB69A3B913BD9A5 D9D0CAC38603A8BB 824F93D8D9C4F83A CFA0CB89FE9EA1E1 E6902826501407D7F C0C8309871956CEE7 42EDD937FB32958EF A891FDA4CC688	Asistencia de viva voz 8DB69A3B913BD9A5D 9D0CAC38603A8BB82 4F93D8D9C4F83ACFA 0CB89FE9EA1E1E6902 826501407D7FC0C830 9671956CEE742EDD93 7FB32958EFA891FDA4 CC688
 Margarita García García	Asistencia por sistema 9030C777A5BA13232 F64B2A51ADB3D6A0 981C87D4ECF29DD2 87CDCBF4E20537FB 264CB0F599A6944FB F03F4086D224B2631 F712DE83F872AA28B 8AF7CC795E26	Asistencia por sistema 9030C777A5BA13232F 64B2A51ADB3D6A0981 C87D4ECF29DD287CD CBF4E20537FB264CB0 F599A6944FBF03F408 6D224B2631F712DE83 F872AA28B8AF7CC795 E26
 María Liduvina Sandoval Mendoza	Asistencia por sistema 5CB18DD2FA097639 DA0D8BFF3F836F97 D2548954C16FA124C D8F3FE542325E9995 6273B0748765EA66D 68FB27408703B28702 F5DF658D610F1E2C6 F089C25D41	Asistencia por sistema 5CB18DD2FA097639D A0D8BFF3F836F97D25 48954C16FA124CD8F3 FE542325E99956273B 0748765EA66D68FB27 408703B28702F5DF65 8D610F1E2C6F089C25 D41
 Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho	Asistencia por sistema E89190AD72EE0AA03 F2E7C29F673DFD2D 8DF00A3164230E8A8 F087C0AFAAD05B07 1D72741F2F8B0C670 A25E3999BE7A82F1C 4AC89E180535506E4 255FF02C7CB	Asistencia por sistema E89190AD72EE0AA03F 2E7C29F673DFD2D8D F00A3164230E8A8F08 7C0AFAAD05B071D72 741F2F8B0C670A25E3 999BE7A82F1C4AC69 E180535506E4255FF02 C7CB



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

20a Reunión Ordinaria

Legislatura LXIV

Periodo Ordinario







Número:20

martes, 23 de febrero de 2021

NÚMERO DE SESION

20

DIPUTADOS

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Rene Juárez Cisneros	335F417FF3C87C8A8 E2F152317DEDCF35 D43A75AD7DE37D40 78D4B666461A854CB 76903205A1B4A03BC 15DE1F8F7F39EFBE6 9AAACFFA4AAA3FC1 C42497DB1FB7	335F417FF3C87C8A8E 2F152317DEDCF35D43 A75AD7DE37D4078D4 B666461A854CB76903 205A1B4A03BC15DE1 F8F7F39EFBE69AAAC CFA4AAA3FC1C42497 DB1FB7
 Alejandro Ponce Cobos	13B25D2CEA3D97961 33B16F3357E3049E4 4280353DADB576E02 A6CB2EB1E0D28799 2785BB40C222FDF24 E5A14F592F2E1F848 C5370A8BA00F0D2D 067BE1A9648	13B25D2CEA3D979613 3B16F3357E3049E442 80353DADB576E02A6 CB2EB1E0D287992785 BB40C222FDF24E5A14 F592F2E1F848C5370A 8BA00F0D2D067BE1A 9648
 Ana Karina Rojo Pimentel	0D3CC52A7A264FE3 02F393BFBAA7E22F2 4B1C8F13A81F44476 08D66AB1A25C62CE 5C62C4D292B40D966 B673E86D3D8C0F27 C5A384EF431DDDA6 D3D5C8C12EE2E	0D3CC52A7A264FE302 F393BFBAA7E22F24B1 C8F13A81F4447608D6 6AB1A25C62CE5C62C 4D292B40D966B673E8 6D3D8C0F27C5A384E F431DDDA6D3D5C8C1 2EE2E
 Azael Santiago Chepi	C28DFE45E89D17DD 0C5AB999AEF61AFB C0C519ECB0719DB1 DB6CA83E77E83686 A53793893A051FE80 BC492A34123F97FAA F957E1AE29B3E552C FA180BEC17758	C28DFE45E89D17DD0 C5AB999AEF61AFBC0 C519ECB0719DB1DB6 CA83E77E83686A5379 3893A051FE80BC492A 34123F97FAAF957E1A E29B3E552CFA180BE C17758
 Diónica Vázquez García	79C8B71F1728C1685 78E9BE25FFFA37A96 CE059901B4D089B9E 7135CD4F26BE1CA9 1A97F0E6FF36FB1E5 0CF765B0B4BBACC8 FC0C09AF79EDE8A7 118D7B8041D8	79C8B71F1728C16857 8E9BE25FFFA37A96C E059901B4D089B9E71 35CD4F26BE1CA91A9 7F0E6FF36FB1E50CF7 65B0B4BBACC8FC0C0 9AF79EDE8A7118D7B 8041D8
 Francisco Javier Ramírez Navarrete	A3CEE5EB092A4343 F0A541D14CA36810C 80196A1EB9E5E350F 0B24A28750117A485 1E12FE4B1313F63A9 C77DCFEC78D3F2C8 096CB7A2C4A0B5F73 1793DC8EDD3	A3CEE5EB092A4343F0 A541D14CA36810C801 96A1EB9E5E350F0B24 A28750117A4851E12F E4B1313F63A9C77DC FEC78D3F2C8096CB7 A2C4A0B5F731793DC8 EDD3



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

20a Reunión Ordinaria

Legislatura LXIV

Periodo Ordinario







Número 20

martes. 23 de febrero de 2021

NÚMERO DE SESION

20

DIPUTADOS

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Guadalupe Romo Romo	Inasistencia D74C4623830CF7CD 479BBDEC1E22D88D 932EE55D352ACE06 D1A56179E3D505E4A 9F7438B97BAE2E056 AAC21DD88605C08 5554D82105EFACAA9 2DC9622452244	Inasistencia D74C4623830CF7CD47 9BBDEC1E22D88D932 EE55D352ACE06D1A5 6179E3D505E4A9F743 8B97BAE2E056AAC2 1DD88605C085554D82 105EFACAA92DC9622 452244
 Jacobo David Cheja Alfaro	Inasistencia F67115B924BD9341C 0D9495F90FF4F12F0 B08AA58532756543B 170BCD3157189B8B1 BAC86FDDDB5075170 B9615E6E3355F0A9E D44A2997F655665C5 A8404A659F	Inasistencia F67115B924BD9341C0 D9495F90FF4F12F0B0 8AA58532756543B170 BCD3157189B8B1BAC 86FDDDB5075170B9615 E6E3355F0A9ED44A29 97F655665C5A8404A6 59F
 Jorge Arturo Argüelles Victorero	Inasistencia 65E818DB0165D9330 ABE604846436CEF35 61C3CFC37E1AFE50 07525363D9D7751D6 D1E647BEBF90D8EC 0C98813455FAC1E87 6AA1B58C712D575B E6D8B16254E7	Inasistencia 65E818DB0165D9330A BE604846436CEF3561 C3CFC37E1AFE50075 25363D9D7751D6D1E6 47BEBF90D8EC0C988 13455FAC1E876AA1B5 8C712D575BE6D8B162 54E7
 Juan Enrique Ferrera Esponda	Asistencia por sistema 51247915015EA56FE FD159D5582CD2DAC 4DFA3BCF10A9D0A1 5EE84978BA30AB5C B32C3526F248604D6 8588AD65719E3749F C7D700E74C70A712 CC23D3D53AD04	Asistencia por sistema 51247915015EA56FEF D159D5582CD2DAC4D FA3BCF10A9D0A15EE 84978BA30AB5C832C3 526F248604D68588AD 65719E3749FC7D700E 74C70A712CC23D3D5 3AD04
 Juan Ortiz Guarneros	Asistencia por sistema E145C387EFC4778A6 3DEEE42BEECEA33C 4D336323D1AB1B07F 4A86D7460BEEEC0C DD496BCBF7664FBD 3EC84120E76435E9C FE3A1EE2BB5056BA E3B1A842DA011	Asistencia por sistema E145C387EFC4778A63 DEEE42BEECEA33C4 D336323D1AB1B07F4A 86D7460BEEEC0CDD4 96BCBF7664FBD3EC8 4120E76435E9CFE3A1 EE2BB5056BAE3B1A8 42DA011
 Julieta Kristal Vences Valencia	Asistencia por sistema E3E60106EE7007689 852E7DCE960B45DF 3A6EF7CF99FE94434 48AE4ED066701C4C8 CF2AF0489FC26A001 5A4230BB87087CE45 EF62C1369DF2822B9 3F416224A2	Asistencia por sistema E3E60106EE70076898 52E7DCE960B45DF3A 6EF7CF99FE9443448A E4ED066701C4C8CF2 AF0489FC26A0015A42 30BB87087CE45EF62C 1369DF2822B93F4162 24A2



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

20a Reunión Ordinaria

Legislatura LXIV

Periodo Ordinario







Número 20

martes, 23 de febrero de 2021

NÚMERO DE SESION

20

DIPUTADOS

	Asistencia Inicial	Asistencia Final
 Lidia Nallely Vargas Hernández	Asistencia por sistema 1771F26F0038A3146 DE00E8733A68FE798 6A1A846C79790C308 3A4BFA330F7F3519F 88275F6DC42CCCB A8B0803CF80DC4D6 1E20B435AB6938153 E6C96DDEDC1	Asistencia por sistema 1771F26F0038A3146D E00E8733A68FE7986A 1A846C79790C3083A4 BFA330F7F3519F8827 5F6DC42CCCB EA8B0803CF80DC4D61E20B4 35AB6938153E6C96DD EDC1
 Luis Alberto Mendoza Acevedo	Asistencia por sistema C99463345E0874C17 FF98701B77C79A756 87D1F347B73F2E087 024A12729D984D7E9 1A0E5FBC2769F9AC 40C74F8DD86E56D5 E20B3CF26EBB2CEC 6E464ABB88E	Asistencia por sistema C99463345E0874C17F F98701B77C79A75687 D1F347B73F2E087024 A12729D984D7E91A0E 5FBC2769F9AC40C74F 8DD86E56D5E20B3CF 26EBB2CEC6E4644AB B88E
 Luis Enrique Martínez Ventura	Inasistencia 12AAF3B66C97B439B BB296EBE39A94AAE 6812099819EDDD63D 5C02677B4D0838FD3 89A2E71D5C927C508 D46008D418BFFCDC 721A9A18E0C2154F9 332A9BEFD26	Inasistencia 12AAF3B66C97B439BB B296EBE39A94AAE681 2099819EDDD63D5C0 2677B4D0838FD389A2 E71D5C927C508D4600 8D418BFFCDC721A9A 18E0C2154F9332A9BE FD26
 María Guillermina Alvarado Moreno	Asistencia por sistema 47F9402B43CA3FBD0 1763F6EAB56A42113 3F64C8F2C9A3EEB4 88DC2DAF2A03D108 85624D044BF6500 185A5C373D5F1C168 1D071D56180D11855 76998758FB3	Asistencia por sistema 47F9402B43CA3FBD01 763F6EAB56A421133F 64C8F2C9A3EEB488D C2DAF2A03D10885624 D044BF6500185A5C 373D5F1C1681D071D5 6180D1185576998758F B3
 Roque Luis Rabelo Velasco	Asistencia por sistema EE10639C60E24B5FD 835F2E14E7E9256D9 01FF1804448D2F794 BF959A57314E642CA 681B08BF3855F0D16 FEF0A6B657C7F0C9 F009FDE8ECE19445 ED1C4D5B55D	Asistencia por sistema EE10639C60E24B5FD8 35F2E14E7E9256D901 FF1804448D2F794BF9 59A57314E642CA681B 08BF3855F0D16FEF0A 6B657C7F0C9F009FDE 8ECE19445ED1C4D5B 55D
 Sonia Rocha Acosta	Inasistencia 833650EC1EC4ADB2 F8B9823400306E4DE D2F12A31A923C9B40 A1626A84A35EE670C 88D7A95648FFC44D9 0F8BE0CCE78361AF 44221194E22C75CE1 DF9606B6B22	Inasistencia 833650EC1EC4ADB2F 8B9823400306E4DED2 F12A31A923C9B40A16 26A84A35EE670C88D7 A95648FFC44D90F8BE 0CCE78361AF4422119 4E22C75CE1DF9606B6 B22



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

**SECRETARIA GENERAL
REPORTE PRELIMINAR DE ASISTENCIA**

Comisión de Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

20a Reunión Ordinaria



Legislatura LXIV

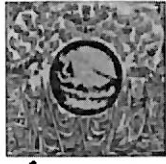
Periodo Ordinario

Número:20

martes, 23 de febrero de 2021

NÚMERO DE SESION	20
DIPUTADOS	

	Asistencia Inicial		Asistencia Final
 Teófilo Manuel García Corpus	Asistencia por sistema	63F7355364F61E830 DED4B271CDC0BFD2 720469A977B07D090 B4A3B6761A3ADFA0 A48901A3D5FB6E6B8 9391BD4947A8097B0 EE38E51B7CC300B4 D1B2FFC760FF	Asistencia por sistema
		63F7355364F61E830D ED4B271CDC0BFD272 0469A977B07D090B4A 3B6761A3ADFA0A4890 1A3D5FB6E6B89391B D4947A8097B0EE38E5 1B7CC300B4D1B2FFC 760FF	
 Victor Blas López	Inasistencia	71C6C79F203CE817F 86420D0BD21E980E2 A4E69EEAC47620E48 6A5A9816504D5F757 999435A4BC5D3B653 52886DB05F9ACE7F6 80F0AFC159E28EE55 A374FC626	Inasistencia
		71C6C79F203CE817F8 6420D0BD21E980E2A4 E69EEAC47620E486A5 A9816504D5F75799943 5A4BC5D3B65352886D B05F9ACE7F6B0F0AF C159E28EE55A374FC6 26	
	Total		25



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

Sábana de lista de asistencia votación presencial y por plataforma digital de los diputados
integrantes de la Comisión

	ASISTENCIA INICIAL	ASISTENCIA FINAL
 DIP. NANCY CLAUDIA RESÉNDIZ HERNÁNDEZ PRESIDENTE 	Asistencia presencial	Asistencia presencial
 DIP. OSCAR EUGENIO GUTIÉRREZ CAMACHO SECRETARIO 	Asistencia por plataforma digital	Asistencia por plataforma digital
 DIP. MARÍA LIDUVINA SANDOVAL MENDOZA SECRETARIA 	Asistencia por plataforma digital	Asistencia por plataforma digital
 DIP. RENÉ JUÁREZ CISNEROS SECRETARIO 	Asistencia por plataforma digital	Asistencia por plataforma digital
 DIP. MARGARITA GARCÍA GARCÍA SECRETARIA 	Asistencia por plataforma digital	Asistencia por plataforma digital



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

ASISTENCIA INICIAL

ASISTENCIA FINAL



**POOL MOO
JESÚS DE LOS
ÁNGELES**

SECRETARIO



Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por plataforma
digital



**DIP. MARÍA
GUILLERMINA
ALVARADO
MORENO**

INTEGRANTE

morena

Asistencia presencial

Asistencia presencial



**DIP. JORGE
ARTURO
ARGÜELLES
VICTORERO**

INTEGRANTE



Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por plataforma
digital



**DIP. VÍCTOR
BLAS LÓPEZ**

INTEGRANTE

morena



**DIP. JACOBO
DAVID CHEJA
ALFARO**

INTEGRANTE





CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

ASISTENCIA INICIAL

ASISTENCIA FINAL



DIP. JUAN ENRIQUE
FARRERA ESPONDA

INTEGRANTE

morena

Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por plataforma
digital



DIP. TEÓFILO
MANUEL GARCÍA
CORPUS

INTEGRANTE

morena

Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por plataforma
digital



DIP. LUIS ENRIQUE
MARTÍNEZ
VENTURA

INTEGRANTE



Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por plataforma
digital



DIP. LUIS ALBERTO
MENDOZA
ACEVEDO

INTEGRANTE



Asistencia presencial

Asistencia presencial



DIP. JUAN ORTIZ
GUARNEROS

INTEGRANTE



Asistencia presencial

Asistencia presencial



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

ASISTENCIA INICIAL

ASISTENCIA FINAL



DIP. ALEJANDRO
PONCE COBOS

morena

INTEGRANTE

Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por plataforma
digital



DIP. ROQUE LUIS
RABELO VELASCO

INTEGRANTE

morena

Asistencia presencial

Asistencia presencial



DIP. FRANCISCO
JAVIER RAMÍREZ
NAVARRETE

INTEGRANTE

morena

Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por plataforma
digital



DIP. SONIA ROCHA
ACOSTA

INTEGRANTE



Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por plataforma
digital



DIP. ANA KARINA
ROJO PIMENTEL

INTEGRANTE



Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por plataforma
digital



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

Vigésima Reunión Ordinaria
23 de febrero de 2021

ASISTENCIA INICIAL

ASISTENCIA FINAL



DIP.
GUADALUPE
ROMO ROMO

INTEGRANTE



DIP. AZAEL
SANTIAGO
CHEPI

INTEGRANTE

MEMBER

Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por
plataforma digital



DIP. LIDIA
NALLELY
VARGAS
HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

MEMBER

Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por
plataforma digital



DIP. JULIETA
KRISTAL
VENCES
VALENCIA

INTEGRANTE

MEMBER

Asistencia por
plataforma digital

Asistencia por
plataforma digital



DIP. DIONICIA
VÁQUEZ GARCÍA

INTEGRANTE



Asistencia presencial

Asistencia presencial


Valida: Lic. Horacio Martínez Meza, Enlace Técnico de la Comisión

Av. Congreso de la Unión 60, Col. El Parque, Venustiano Carranza, Ciudad de México, C.P. 15960,
Conmutador: 5036-0000 ext. 57061, teléfono directo 5036-0127

